



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de Portavoz y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidenta de la AIREF, Pilar Herrero, abogó en una jornada organizada por el Consejo General de Economistas, por aplicar el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), por el que se admiten desviaciones fiscales estructurales pero debiendo aprobarse un plan de reequilibrio que permita la corrección del déficit estructural teniendo en cuenta la circunstancia excepcional que originó el incumplimiento. En ese sentido, la presidenta aseguró que con un plan de reequilibrio se podría dar la adecuada certidumbre en el contexto europeo para definir una hoja de ruta que dé claridad y certeza sobre las medidas a llevar a cabo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En base con lo anterior, cabe formular las siguientes:

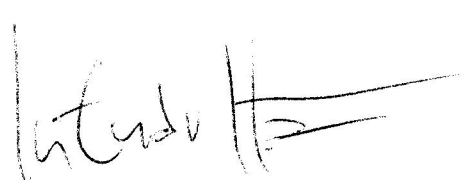
PREGUNTAS

1. ¿Considera adecuada el Gobierno la aplicación de un plan de reequilibrio?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2020.


Dña. Inés Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.


D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Portavoz GPVOX.


Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta G.P. VOX.


D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 45904 16/07/2020 12:12